



*Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT*

**DISPOSICIÓN N°**

**0999**

BUENOS AIRES, 27 ENE 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-016481-14-1, del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LIMITED (medicinal), solicita la designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la farmacéutica Señora MARIANA FLORENCIA BILOS, Documento Nacional de Identidad N° 31.879.684, Matrícula Nacional N° 16.537,



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 0999

como Co-Directora Técnica de la firma MALLINCKRODT MEDICAL ARGENTINA LIMITED., con domicilio legal y depósitos en la calle Agüero N° 351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en calle de la Costa sin N°, autopista Richieri, y boulogne Sur Mer, Mercado Central, Nave L 1, Tapiales, Provincia de Buenos Aires, a partir del 1 de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2º .- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-016481-14-1

DISPOSICIÓN N° 0999

SC

Ing ROGELIO LOPEZ  
Administrador Nacional  
A.N.M.A.T.